

Lima, 16 de setiembre de 2021

Oficio N° 063-2021-2022-JAMF-CR

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
OFICIAL MAYOR
Congreso de la Republica
Presente



ASUNTO:

SOLICITO RETIRAR FIRMA DEL PROYECTO DE LEY 018-2021-CR, LEY QUE RECONOCE BENEFICIOS LABORALES A LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN EL SERVICIO DE REPARTO, MENSAJERÍA Y MOVILIDAD POR MEDIO DE PLATAFORMAS DIGITALES.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y en mérito al derecho de iniciativa legislativa establecido en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso, solicito se sirva disponer a quien corresponda y disponga mi **RETIRO DE FIRMA** al Proyecto de Ley 018-2021-CR, Ley que reconoce beneficios laborales a los trabajadores que realizan el servicio de reparto, mensajería y movilidad por medio de plataformas digitales.

Con la seguridad de que el presente merecerá la atención que el caso requiere, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



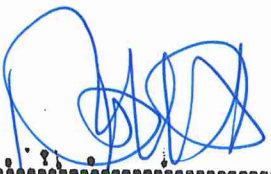
Firmado digitalmente por:
MORANTE FIGARI Jorge
Alberto FAU 20101740120 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2021 17:30:40-0500

JAMF/marina

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de setiembre de 2021

**Visto el Oficio N° 063-2021-2022-JAMF-CR,
suscrito por el señor Congresista JORGE
MORANTE FIGARI; considérese retirada la firma
del Congresista peticionario del Proyecto de
Ley N° 0018/2021-CR.**



HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA